

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 10 de junio de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se da publicidad a la Resolución con la que se otorga Autorización Ambiental Unificada que se cita, en el término municipal de Jerez de la Frontera. (Cádiz). (PP. 1928/2021).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada a Arco Energía 5, S.L., para el proyecto «Planta de generación fotovoltaica Arco 5, de 29,45 MWp», en el término municipal de Jerez de la Frontera. (Cádiz) (Expediente: AAU/CA/006/20), que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Informe vinculante de 21 de mayo de 2021, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Arco Energía 5, S.L., para el proyecto «Planta de generación fotovoltaica Arco 5 de 29,45 MWp», en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz) (Expediente: AAU/CA/006/20).

Podrá acceder al texto íntegro de la resolución en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 10 de junio de 2021.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.